



OPS/HSD/CD/CH/001/01

PRIMERAS JORNADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Córdoba, Argentina

16 al 17 de octubre de 2008

PROLOGO

Luchar para disminuir la carga social que representa la enfermedad de Chagas en la región es un trabajo multidisciplinario que necesita del aporte conjunto de diferentes actores, y cuya responsabilidad indelegable en Salud Pública le cabe a las Universidades; por ello se hace imprescindible volcar las experiencias en este tema y ponerlas a disposición de los profesionales y docentes con responsabilidad, no solo profesional sino social. La enfermedad de Chagas, a 100 años de su conocimiento, puede considerarse como “endemia ancestral regional y supranacional” que llegó para ser una realidad. No solo ya circunscripta a lugares remotos de precariedad de entorno en materia de calidad de vida, sino, debido a las grandes migraciones internas endógenas y por flujo de personas por las fronteras regionales, ya instalada en las grandes ciudades y centros urbanos.

La Universidad Nacional de Córdoba, consciente de la importancia de la enseñanza de las endemias regionales en las carreras de Ciencias de la Salud, acogió con beneplácito la iniciativa de un grupo de docentes y organizó las **Primeras Jornadas para el Fortalecimiento de la enseñanza de la Enfermedad de Chagas**, en la cual participaron la mayoría de las Facultades de Medicina y de Bioquímica del país.

Como resultado de dicha reunión, se redactó un documento de consenso con recomendaciones; además de constituirse un foro permanente para evaluar el impacto de las

mismas. Por otro lado, por iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud, que apoyó activamente este proyecto, y como corolario del éxito de la convocatoria, se propuso la realización de reuniones similares en otros países del área endémica regional.

Consideramos que esta iniciativa puede ser tomada como modelo para la enseñanza de otras enfermedades endémicas, emergentes y reemergentes en la región, con el objetivo de preparar a los futuros profesionales de la salud con herramientas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías prevalentes en nuestros países.

Prof. Dr. Gerardo Fidelio

Vicerrector

Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

Existe consenso generalizado acerca de un déficit en el conocimiento sobre la Enfermedad de Chagas en profesionales de Ciencias de la Salud, especialmente médicos y bioquímicos, tanto en Argentina como en otros países de la Región, impactando este déficit en importantes problemas asistenciales y sanitarios.

La gravedad de esta carencia se fundamenta en la existencia de 90 millones de individuos en riesgo de infección en Latinoamérica, además de un subregistro de casos agudos y una reemergencia de las condiciones que incrementan el riesgo de infección, tanto en zonas rurales como urbanas. En este sentido, las migraciones hacia las ciudades han provocado que, en la actualidad, el mayor número de individuos infectados se encuentren en los grandes conglomerados urbanos (urbanización y globalización de la endemia)

Desde el punto de vista asistencial, uno de los problemas más frecuentes es la falta de diagnóstico adecuado en la infección aguda y congénita, cuando aún existe la posibilidad de un tratamiento eficaz. Es necesario tener en cuenta que más del 80 % de los casos de infección aguda ocurre en niños y que la terapéutica temprana evita el paso a la cronicidad y el consecuente riesgo de patologías que pueden llevar a la incapacidad y aún a la muerte en la edad adulta.

Por otra parte, en individuos inmunocomprometidos, cuya frecuencia aumenta constantemente, la reactivación de la enfermedad de Chagas tiene consecuencias graves y a menudo fatales si no se la diagnostica a tiempo y es tratada adecuadamente.

Es indudable el impacto que la medicina preventiva tiene en la salud de la población, tanto desde el punto de vista sanitario como económico-social. En el caso específico de la Enfermedad de Chagas, se ha demostrado que es una de las patologías donde la relación entre el beneficio de la prevención frente a los costos de los tratamientos de la enfermedad crónica (medicamentos para trastornos cardíacos, marcapasos, trasplantes, etc.) es mayor. Por otra parte, la Enfermedad de Chagas es causa de discriminación, problemas laborales, incapacidad parcial o total, etc. Un estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) demuestra que, en países endémicos es la cuarta enfermedad en años de vida perdidos (luego de las enfermedades respiratorias, diarreas y HIV).

Quizás una de las principales causas del desconocimiento y escaso interés de los profesionales de la Salud en la Enfermedad de Chagas radica en el déficit en la enseñanza de esta patología durante las carreras de grado en todos los países afectados por la endemia. En efecto, es fácil comprobar que en la mayoría de las universidades el tiempo y la intensidad dedicados a la enseñanza teórico práctica, y la consiguiente adquisición de conocimientos y destrezas para el manejo de Chagas y otras enfermedades endémicas en la región es marcadamente insuficiente. Posteriormente, en el posgrado (Residencias, Especialidades, Maestrías, Doctorados) sólo una parte ínfima de los estudiantes adquiere estos conocimientos y destrezas, más como consecuencia de su propio interés que por eficiencia del sistema.

En definitiva, el desconocimiento de los Profesionales de la Salud acerca de la Enfermedad de Chagas es un factor de riesgo, porque malogra la prevención, dificulta el diagnóstico y frustra la posibilidad de adecuada terapéutica.

En virtud de las consideraciones anteriores, y en el convencimiento que la formación universitaria es una de las herramientas fundamentales para que los profesionales de la salud accedan a los conocimientos básicos para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la Enfermedad de Chagas, un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, con el aval institucional de la Universidad y el apoyo de OPS/OMS, decidimos organizar una Reunión para analizar la forma de lograr el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las universidades del país, en una primera etapa y de la región en una etapa posterior.

Objetivos

Objetivos

- ✓ Considerar, junto a autoridades, docentes e investigadores de las Facultades de Ciencias de la Salud de las Universidades Argentinas, la forma de encarar, dentro de las curricula vigentes, el fortalecimiento de la enseñanza de la Enfermedad de Chagas.
- ✓ Ampliar esta experiencia para la Enfermedad de Chagas a otras patologías de interés subregional y regional (Cono Sur, Latinoamérica).
- ✓ Fomentar, con el apoyo de OPS/OMS, la realización de reuniones similares en otros países de la región

Conclusiones y propuestas

Los docentes participantes en las 1^{as} Jornadas para el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud, representantes de las Facultades que se enuncian al final del documento, consideran que:

- ü Los médicos y bioquímicos al egresar no poseen un conocimiento integrado de la Enfermedad de Chagas, ya que su enseñanza está fragmentada en diferentes materias de cada formato curricular, considerándose necesario implementar actividades integradoras e interdisciplinarias que refuercen los saberes y destrezas esenciales sobre esta enfermedad.
- ü Debido al rol decisivo e ineludible de la Universidad en la generación de conocimientos y en la formación de nuevos profesionales, y a que la Enfermedad de Chagas sigue siendo una importante causa de morbi-mortalidad en nuestro país y otros países de la región, los docentes deben otorgar una adecuada jerarquía al estudio de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de esta patología
- ü La implementación de este fortalecimiento de la enseñanza deberá adecuarse a las estructuras académicas y programas de cada Universidad (módulos o seminarios integradores, incorporación a las prácticas finales obligatorias, u otros formatos

pedagógicos) desde una perspectiva cuyos contenidos mínimos incluyan conocimientos clínicos, biológicos, epidemiológicos, aspectos psico-sociales, sanitarios y culturales

ü Es fundamental optimizar la formación de docentes universitarios en el conocimiento de los distintos aspectos de la Enfermedad de Chagas, con la participación de especialistas en el tema y la utilización de todas las estrategias y herramientas disponibles

ü Es esencial que los formatos a implementar en la enseñanza de la Enfermedad de Chagas estén diseñados para despertar la voluntad de aprendizaje por parte de los alumnos

ü La urbanización y globalización de la Enfermedad de Chagas, motivada por las migraciones, sumado a las crecientes situaciones de inmunosupresión, motivan que resulte imprescindible transmitirles a los estudiantes la necesidad de tener presente la Enfermedad de Chagas incluso en zonas sin transmisión vectorial activa

ü La dimensión social de la enseñanza-aprendizaje de la enfermedad de Chagas debe contemplar aspectos propios de las culturas originarias y realidades regionales.

Además, el grupo considera que una nueva propuesta en la enseñanza de la Enfermedad de Chagas debe estar acompañada de una adecuada estrategia para llegar al ámbito de las decisiones universitarias, de servicios de salud y organismos internacionales, reafirmando el compromiso de las Universidades como espacio de referencia para la capacitación de técnicos y profesionales

Asimismo, se acordó la constitución de un Foro Interuniversitario de Enfermedad de Chagas para realizar un seguimiento y evaluación de impacto de las recomendaciones de las 1^{as} Jornadas y contribuir a su implementación en forma sostenida. Todos los delegados acordaron, que dicho Foro tenga sede en la Universidad Nacional de Córdoba. En el Foro participarán todas las Facultades presentes y se invitará al resto de las Universidades del país.

Por último, se recomendó utilizar esta experiencia de Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas como modelo para aplicar en otras enfermedades endémicas en el país y en la región

Firmantes

Comité organizador, Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Haroldo Sgammini

Dr. Edgardo Moretti

Dra. Beatriz Basso

Dra. Irma Castro

Dr. Pedro Moya

Dra. Adriana Gruppi

Dra. Patricia Paglini

Representantes de Facultades

Dr. Raúl Breglia, Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Sixto Raúl Costamagna, Universidad Nacional del Sur

Dr. Abel Jasovich, Universidad de Morón

Dra. Eva Acosta Rodríguez, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Pilar Aoki, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Ana María Brigada, Universidad Nacional de San Luis

Dr. Ricardo Perez de la Hoz, Universidad Nacional de Buenos Aires

Dr. Eugenio José Lerro, Instituto Universitario de Rosario

Dr. Victor Zanetta, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Haydee Varengo, Universidad Católica de Córdoba

Dra. Cinthya Caula, Universidad Católica de Córdoba

Dra. Silvia Lazarte, Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Héctor Berra, Universidad Nacional de Rosario

Dr. Esteban Serra, Universidad Nacional de Rosario

Dr. Gerardo O Larroza, Universidad Nacional del N E

Dra. Laura de Jong, Universidad Agustín Maza, Mendoza

Dra. Lucía Barrios, Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Mabel Gruszycki, Universidad Nacional del N E

Dra. Mirtha Streiger, Universidad Nacional del Litoral

Dra. Diana Fabbro, Universidad Nacional del Litoral

Dr. Ramón N. Herrera, Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Guillermo Alarcón, Universidad Nacional del Comahue

Dr. Diego Comay, Universidad Nacional de La Rioja

Dr. Horacio E. Cozza, Universidad Nacional de Morón

Dr. Haroldo Rojas, Universidad Adventista del Plata

Dra. María Jones, Universidad Adventista del Plata

Dra. Liliana Crocco, Universidad Nacional de Córdoba

Comité organizador

Coordinador: Dr. Gerardo Fidelio. Vice Rector UNC
Dr. Haroldo Sgammini (Fac. Cs. Médicas, UNC)
Dr. Edgardo Moretti (Fac. Cs. Médicas, UNC)
Dra. Beatriz Basso (Fac. Cs. Médicas, UNC)
Dra. Irma Castro (Fac. Cs. Médicas, UNC)
Dr. Pedro Moya (Fac. Cs. Médicas, UNC)
Dra. Adriana Gruppi (Fac. Cs. Químicas, UNC)
Dra. Patricia Paglini (Fac. Cs. Médicas, UNC)

Secretario Técnico: Dr. Carlos Giorgini (Fac. Cs. Químicas, UNC)

Comité Asesor

Dr. Joao Carlos Pinto Días (Brasil)
Dr. Roberto Salvatella (OPS, Consultor Regional, Montevideo)
Dra. Marcia Moreira (OPS, Argentina)
Dr. Enrique Manzullo (Buenos Aires)
Dr. Oscar Botasso (Rosario)
Dr. Juan Beloscar (Rosario)

Delegados de Facultades presentes

Dr. Raul Breglia, Fac. Cs. Médicas, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Maria Elisa Dionisio de Cabalier, Fac. Cs. Médicas, Univ. Nacional de Córdoba

Dra. Graciela M. Carballo, Fac. Cs. Médicas, Univ. Nacional de Córdoba

Dra. Ximena Díaz, Fac. Cs. Médicas, Univ. Nacional de Córdoba

Dra. Maria P. Aoki, Fac. Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Eva Acosta Rodríguez, Fac. Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Liliana Crocco, Fac. de Cs. Exactas, Físicas y Naturales, Univ. Nac. de Córdoba

Dr. Victor Hugo Zanetta, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba

Dra. Silvia F. Mercado, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Ricardo Perez De La Hoz, Fac de Medicina, Universidad Nac. de Buenos Aires
Dra. Lucía Barrios, Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Cuyo
Dr. Guillermo Alarcón, Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Comahue
Dra. Mirtha Streigger, Fac de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Univ Nacional del Litoral
Dra. Diana Fabro, Fac. de Bioquímica y Ciencias biológicas, Universidad Nacional del Litoral
Dr. Abel Jasovich Facultad De Ciencias Médicas Universidad De Morón
Dr. Horacio Enrique Cozza, Facultad De Ciencias Médicas Universidad De Morón
Dr. Gerardo O. Larroza, Facultad De Medicina, Universidad Nacional del Nordeste
Dr. Raúl H. Lucero, Facultad De Medicina, Universidad Nacional del Nordeste
Dr. Daniel Hernández, Facultad De Medicina, Universidad Nacional del Nordeste
Dra. Mabel R. Gruszycki, Facultad de Agroindustrias, Universidad Nacional del Nordeste
Dra. Ariadna S Soro, Facultad de Agroindustrias, Universidad Nacional del Nordeste
Dr. Diego Comay, Facultad De Medicina, Universidad Nacional de La Rioja
Dra Gabriela Pizarro, Facultad De Medicina, Universidad Nacional de La Rioja
Dr. Hector Berra, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Rosario
Dr. Claudio Staffolani, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Rosario
Dr. Esteban Serra, Facultad de Bioquímica, Universidad Nacional de Rosario
Dra. Ana Maria Brigada, Fac de Química, Bioquímica y Farmacia, U Nacional de San Luis
Dra. Noemí G. Rodríguez, Fac de Química, Bioquímica y Farmacia, U Nacional de San Luis
Dra. Verónica Ampuero, Fac de Química, Bioquímica y Farmacia, U Nacional de San Luis
Dr. Sixto Raúl Costamagna, Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Bioquímica,
Universidad Nacional del Sur
Dr Ramón Nicasio Herrera. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Tucumán
Dra. Silvia Graciela Lazarte, Fac de Bioquímica, Química y Farmacia, U Nac. Tucumán
Dra. Paula M. Cooke. Facultad De Ciencias Químicas Universidad Católica de Córdoba
Dra. Haydee Varengo. Facultad De Ciencias Químicas Universidad Católica de Córdoba
Dra. Cinthya Caula. Facultad De Ciencias Químicas Universidad Católica de Córdoba
Dra. Laura De Jong Fac. de Farmacia y Bioquímica. Universidad Agustín Maza; Mendoza
Dr. Eugenio Lerro, Escuela De Medicina, Instituto Universitario Italiano de Rosario
Dr. Damián Ingaramo Escuela De Medicina, Instituto Universitario Italiano de Rosario
Dra. Soledad Alvarez de Campos, Facultad de Ciencias Biomédicas Universidad Austral
Dr. Jorge Mitelman Facultad de Medicina Fundación H.A. Barceló
Dra. Luisa Jiménez Facultad De Medicina Fundación H.A. Barceló
Dra. Maria Delia Jones. Facultad de Ciencias de La Salud. Universidad Adventista del Plata
Dr. Haroldo Rojas. Facultad de Ciencias de La Salud. Universidad Adventista del Plata